



## RESOLUCIÓN N° 243/2010

### VISTO:

La nota presentada por la Mgter. María Inés Stímolo, por la que solicita autorización para dictar un curso en la Secretaría de Extensión de esta Facultad, sobre "Uso de la Herramienta SPSS", destinado a personal de la Agencia para el Desarrollo Económico para la Ciudad de Córdoba;

### Y CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Stímolo revista en esta Facultad en un cargo de Profesor Adjunto DE del Departamento de Estadística y Matemática;

Que dicha tarea se desarrollará en los meses de julio y agosto del corriente, con una carga horaria total de dieciocho (18) horas, por lo que no interferirá con su actividad en esta Facultad;

Que en función de la nota presentada, el pedido encuadra en el Art. 2° de la Ordenanza HCS N° 05/2000;

Que la solicitud cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia y de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

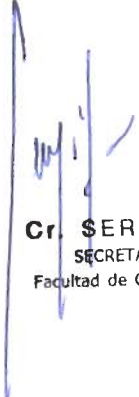
### RESUELVE:


Art. 1°.-Autorizar a la Mgter. María Inés Stímolo (Legajo N° 28952) en su carácter de Profesora Adjunta DE, del Departamento de Estadística y Matemática, a dictar un curso en la Secretaría de Extensión de esta Facultad, sobre "Uso de la Herramienta SPSS", destinado a personal de la Agencia para el Desarrollo Económico para la Ciudad de Córdoba, con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000.

Art. 2°.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

iv

  
**Dr. SERGIO E. ZEN**  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
**Dr. OSVALDO HUGO RIPETTA**  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS